



Ministerio de Educación
GUATEMALA

INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

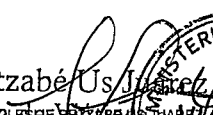
RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TECNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAIS, CORRESPONDIENTE A:

AGOSTO 2024

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA: DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA -DIGEF-

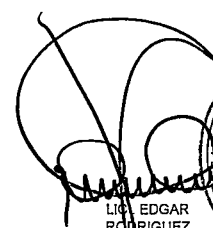
No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DIAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FINAN-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
1	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	SIN MOVIMIENTO	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
TOTAL Q.										0.00

Leslie Betzabé Us J. 
Encargada de la Dependencia
Dirección General de Educación Física

Nombre, firma y sello de quien elabora

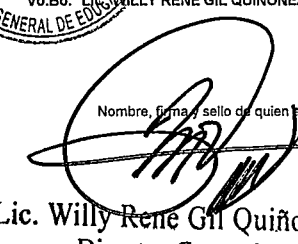
LICDA. NIEVES NATALY DOMÍNGUEZ 

Nombre, firma y sello de quien revisa

LIC. EDGAR RODRIGUEZ 

Vo. Bo.

Licda. María Andrea Paredes 
Coordinadora Financiera
Dirección General de Educación Física

Lic. Willy Rene Gil Quiñonez 
Director General
Dirección General de Educación Física

"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."